ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	421820				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de consultoría en Adquisiciones Públicas para el Ministerio de Hacienda				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Hacienda / Uoc Ministerio de Hacienda				
FECHA DE APERTURA	13-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	ESTRELLA 345 CASI CHILE - EDIFICIO CITICENTRO 5TO PISO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Panambi Zelaya				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Gerardo Barrientos				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3444019-4	MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ	mateollanom@gmail.com
2	1056526-4	LUIS ARMANDO JUNIOR GODOY DURIA	luisgodoyduria@gmail.com
3	3982524-8	ESTEBAN JAVIER BARREIRO VALLEJOS	ebarreirovallejos@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

Lic. Panambi Zelaya González
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.600.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LUIS ARMANDO JUNIOR GODOY DURIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.600.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ESTEBAN JAVIER BARREIRO VALLEJOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.600.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ	197		NO
LUIS ARMANDO JUNIOR GODOY DURIA	159		NO
ESTEBAN JAVIER BARREIRO VALLEJOS	45		NO

El oferente Mateo Llano Martínez ha dejado constancia de lo siguiente :

- Con respecto al oferente Luis Godoy:

1. Formulario TEC 4: No se mencionan específicamente las actividades de los términos de referencia (P. 30 de la C I), ni la manera en que el consultor abordará cada una de ellas. Si bien existe un plan de acción genérico, no se trata individualmente cada una de las actividades. Ej. redacción de proyectos de contratos, elaboración de borradores de PBC, análisis documental para la solicitud de códigos de contratación, asesoría en elaboración, control y seguimiento de contratos, informes c/ respecto a viabilidad de adquisiciones, acompañamiento en gestiones de comunicación de llamados, entre otros.

2. Formulario TEC 6: Posee fecha 7 de febrero de 2023 y la apertura es en fecha 13 de febrero de 2023, se consulta al comité si el mismo se encuentra vigente a la fecha de apertura, tal como exige las bases de la licitación.

3. Formulario TEC 8: Al igual que en la observación 1, no se encuentran descriptas todas las actividades dispuestas en la C I (P. 30). Cabe destacar que la C I solicita expresamente coincidencia entre las actividades de los Formularios TEC 4 y TEC 8, y en el caso de este oferente no existe dicha coincidencia.

4. Formulario PR-1: No se encuentra expresamente prevista la contribución DNCP entre los impuestos incluidos en la propuesta de precios del consultor. Cabe destacar que la contribución a la DNCP se encuentra taxativamente establecida en la Ley de Contrataciones y en la Ley de Presupuesto del ejercicio fiscal 2023, y el consultor debió haber previsto la misma en su oferta, siendo está una omisión que no puede ser subsanada en la etapa de evaluación por tratarse de una omisión significativa en un documento sustancial.

- Con respecto al oferente Esteban Barreiro:

1. Formulario TEC 2: Se solicita al Comité de Evaluación si el oferente cuenta con 5 años de experiencia en el ámbito de contrataciones públicas, tal como lo exige la C I, dado que una de las experiencias declaradas por el consultor (núm 1) no

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

Lic. Paraimbi Zelaya González
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

guarda relación con esta materia.

2. Formulario TEC 4: La metodología propuesta por el consultor no cuenta con un grado de detalle suficiente que permita inferir que conoce acabadamente las actividades y el objeto de la contratación; es genérico y la C I solicita que sea detallado.

3. Formulario TEC 7 y TEC 8: No son presentados con la oferta, lo cual, si bien no acarrea descalificación, debería provocar que no sea computada la puntuación correspondiente en la evaluación técnica, dado que el calendario de actividades y de la metodología y plan de trabajo dormán parte de la sustancia de la oferta, por lo tanto, entiendo que el comité no debería poder subsanar está omisión, al menos no sin vulnerar el principio de igualdad.

4. Formulario PR-1: No contempla la contribución a la DNCP, misma observación que la observación N° 4 con respecto al oferente Luis Godoy.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

Lic. Panambí Zelaya González
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH